

1
Sr. Mto.

En la Paron de la pensión q. graban el va-
mo de Secuestro formada por esta Sección gen.
el 9. del corriente no se incluyó la q. por merced
de 15. por se verifica a favor de la Realta
Dominica por no haber tenido a la vista el
Apediente sobre el particular lo q. hacemos por
a B. N. a los fines consiguientes como en
ningun q. este pago se hace en virtud del sup
Dno. Fno. 20. de enero de 1826.

Mayo 13.



D. 2. 146. 8 60

MH-06148

CAJ. 51

DOC 161

FOL. 1

1850

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible handwritten text]



0.7.41.8.00